



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A SUPERIOR B, CON CARGO AL PROYECTO 8.07/59.1628, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 .**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 18 de septiembre de 2020, a una plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR B, con cargo al proyecto 8.07/59.1628, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
<b>GARCÍA LUQUEZ, AARÓN</b>	<b>CI-20-229</b>

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer, los interesados, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno.

Málaga, 26 de octubre de 2020  
EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno  
P.D.: Juan Teodomiro López Navarrete  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(Resolución de la Universidad de Málaga de 7 de febrero de 2014)